

Acta de la sesión de la Comisión Permanente
celebrada el día 6 de febrero de 2024

Lugar: Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo (C/ Enramadilla, 18 de Sevilla)

Hora de comienzo: 9:05 hrs.

Hora de finalización: 9:13 hrs.

Carácter: Extraordinaria

Asistentes:

Presidenta

D^a. M^a Milagro Martín López

Vicepresidentes

D. Antonio Montero Sines (CES)

D. Jorge Carlos Lebrón Sereno (CCOO)

Grupo I

D^a. Mercedes Manzano Núñez (CCOO)

D. Diego Carlos García Cebrián (UGT)

Grupo II

En representación del CES:

D. Manuel Alcedo Baeza

D. Antonio López Balbuena

D^a. María Eugenia Millán Zamorano

Grupo III

En representación de las entidades ciudadanas y expertos:

D. Manuel Luis Garfía Brito (UCS)

D^a. Manuel Jiménez Algora (FEVES)

Secretaria: D^a. Natalia Benavides de Arcos

Acta aprobada en la Comisión Permanente del 12 de junio de 2024

Código Seguro De Verificación	7irTg9v7iz1svI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	12/06/2024 12:56:27
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7irTg9v7iz1svI27ZxrvDQ==		



Código Seguro De Verificación	Pv6X4FUjH/YS1wTa3lN+aw==	Fecha	12/06/2024
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ	Página	1/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Pv6X4FUjH%2FYs1wTa3lN%2Baw%3D%3D		



ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, del acta de la sesión de la Comisión Permanente correspondiente al día 2 de enero de 2024.
- 2) Elevación al Pleno para su aprobación, si procede, del Dictamen sobre el proyecto de modificación de la Ordenanza reguladora de terraza de veladores.
- 3) Elevación al Pleno para su aprobación, si procede, del Dictamen sobre el proyecto de modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa de recogida domiciliaria de basuras o residuos sólidos urbanos y residuos sanitarios.
- 4) Debate sobre el tiempo de las intervenciones.
- 5) Ruegos y Preguntas.

DELIBERACIÓN Y DECISIÓN DE LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

Toma la palabra la Sra. Presidenta quien da la bienvenida a los asistentes y a continuación procede a dar lectura a los asuntos del orden del día:

- 1) **Aprobación, si procede, del acta de la sesión de la Comisión Permanente correspondiente al día 2 de enero de 2024.**

Sometida a votación, se aprueba por asentimiento.

- 2) **Elevación al Pleno para su aprobación, si procede, del Dictamen sobre el proyecto de modificación de la Ordenanza reguladora de terraza de veladores.**

A continuación la Sra. Presidenta da lectura al punto número dos del orden del día, indicando lo siguiente:

“El día 16 de enero de 2024 se recibió de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Medio Ambiente (Servicio de Ordenación de Vía Pública) el borrador del Proyecto de modificación de la Ordenanza reguladora de terraza de veladores para que el CESS emitiera el Dictamen correspondiente, a tenor de lo dispuesto en el art. 5.c) del Reglamento del Consejo Económico y Social de Sevilla.

La Comisión de Trabajo de Urbanismo, Vivienda y Movilidad ha sido la encargada de realizar el Dictamen, reuniéndose los días 19, 24, 28, 30 de enero y 2 de febrero de 2024, siendo el ponente D. Manuel Jiménez Algora de Federaciones Vecinales y

Código Seguro De Verificación	7irTg9v7iz1svI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	12/06/2024 12:56:27	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7irTg9v7iz1svI27ZxrvDQ==			

Código Seguro De Verificación	Pv6X4FUjH/YS1wTa3lN+aw==	Fecha	12/06/2024	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Pv6X4FUjH%2FYs1wTa3lN%2Baw%3D%3D	Página	2/4	

contando con la colaboración de D. Manuel Garfia de UCE a quienes agradezco muy especialmente el trabajo realizado, además de al Grupo de Trabajo.

Se agradece las respuestas de la Jefa del Servicio de Ordenación de Vía Pública, D^a Silvia Bravo, quien ha respondido a las preguntas planteadas por los miembros del Grupo de Trabajo con el objeto de realizar una Dictamen riguroso.

Por su parte, el grupo II ha presentado una enmienda a la totalidad sobre el proyecto de modificación de la Ordenanza Reguladora de terraza de veladores.

Como en otras ocasiones os hago llegar, que me hubiera gustado que el dictamen hubiera salido por consenso.”

A propuesta de la Sra. Presidenta, se acuerda por asentimiento de los presentes, dejar el debate y defensa del Proyecto de Dictamen para el Pleno y además, plantear la alteración en el orden del día del Pleno de los puntos segundo y tercero.

3) Elevación al Pleno para su aprobación, si procede, del Dictamen sobre el proyecto de modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa de recogida domiciliaria de basuras o residuos sólidos urbanos y residuos sanitarios.

A continuación la Sra. Presidenta da lectura al punto número tres del orden del día, indicando lo siguiente:

“Por su parte, el día 24 de enero de se recibió de Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Sevilla Proyecto de modificación y aprobación de la Dictamen sobre el proyecto de modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa de recogida domiciliaria de basuras o residuos sólidos urbanos y residuos sanitarios para que el CESS emitiera el Dictamen correspondiente, a tenor de lo dispuesto en el art. 5.c) del Reglamento del Consejo Económico y Social de Sevilla.

La Comisión de Trabajo, en este caso, de Hacienda y Presupuesto, ha sido la encargada de realizar el Dictamen, reuniéndose los días 26 y 30 de enero de 2024, siendo el ponente D. Jorge Carlos Lebrón Sereno de CC.OO Sevilla a quien agradezco, además de al Grupo de Trabajo, el trabajo realizado.”

A propuesta de la Sra. Presidenta, se acuerda por asentimiento de los presentes dejar el debate y defensa del Proyecto de Dictamen para el Pleno.

4) Debate sobre el tiempo de las intervenciones.

Toma la palabra la Sra. Presidenta exponiendo la idea de adoptar alguna medida para limitar el tiempo en las intervenciones, a fin de que no se alarguen de manera excesiva, salvo en el caso de los ponentes. También, para este Pleno concreto,

Código Seguro De Verificación	7irTg9v7iz1svI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	12/06/2024 12:56:27	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7irTg9v7iz1svI27ZxrvDQ==			

Código Seguro De Verificación	Pv6X4FUjH/YS1wTa3lN+aw==	Fecha	12/06/2024	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Pv6X4FUjH%2FYs1wTa3lN%2Baw%3D%3D	Página	3/4	

plantea la posibilidad de unir las intervenciones de ambas ordenanzas en un solo turno de palabra.

Sometida a debate y votación, la propuesta es rechazada por los asistentes.

5) Ruegos y preguntas

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:13 horas, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

VºBº
La Presidenta del Consejo,
Mª Milagro Martín López

La Secretaria del Consejo,
Natalia Benavides de Arcos

Acta aprobada en la Comisión Permanente del 12 de junio de 2024

Código Seguro De Verificación	7irTg9v7iz1svI27ZxrvDQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides de Arcos	Firmado	12/06/2024 12:56:27	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7irTg9v7iz1svI27ZxrvDQ==			

Código Seguro De Verificación	Pv6X4FUjH/YS1wTa3lN+aw==	Fecha	12/06/2024	
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Pv6X4FUjH%2FYs1wTa3lN%2Baw%3D%3D	Página	4/4	